



CEDOC
DIPOSIT
E.G.I.R.I

CONTRA LA N.º 9 REPRESIÓN

DICIEMBRE 1968

BOLETIN INFORMATIVO DE LA COMISION OBRERA
DE LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA"

=====

Este boletín aparece cumpliendo la misión de denunciar la represión de que somos víctimas los obreros en nuestro país y especialmente en MTM donde, últimamente, dos compañeros han sido despedidos y otros son desahuciados y vigilados constantemente por el único delito de defender los intereses de su clase.

En España vemos como el capitalismo, para inmovilizar la clase obrera y asegurar la continuidad del sistema, ha organizado un aparato represivo basado en

EMPRESA
SINDICATO
POLICIA

Analizando estas tres formas de represión descubriremos la estrecha ligazón que existe entre estos tres organismos y como únicamente la unión firme y organizada en Comisiones Obreras, nos dará la fuerza suficiente para hacerles frente.

REPRESION EN LA EMPRESA

La represión en la Empresa puede darse en varios niveles:

- Accionistas
- Dirección
- Mandos intermedios
- Compañeros

Accionistas

Los accionistas actúan en la Empresa defendiendo su dinero, por encima de todo y a costa de todo.

A este fin, si bien no colaboran directamente con la represión, son sus principales promotores ya que, los expedientes de crisis, las restricciones de tiempo e incluso el despido de compañeros no tienen otra finalidad que aumentar sus dividendos.

Dirección

Su actuación va dirigida a mantener su sueldo y su prestigio dando a los accionistas el dinero que exigen, sin que le importen en absoluto los obreros que con su actitud perjudique.

La represión que contra los obreros de MTM ejerce la Dirección, empieza implantando en la empresa un sistema policíaco de sanciones y recortes de tiempos, continúa sacándose de encima, a través de expedientes a los que, según ellos, forman el "excedente de plantilla", y acaba despidiendo a aquellos compañeros que más han luchado por defender nuestros intereses.

Mandos intermedios

La actuación de los mandos intermedios, debido a las características de su trabajo en el taller, es la que más puede perjudicarnos.

Hay en MTM algunos que, por incapacidad técnica o por exceso de servilismo a la Empresa, confunde su misión con la de señalar a los compañeros más conscientes y coaccionarlos a través de desplazamientos de sus puestos de trabajo y chivatazos a la Dirección.

Ya no nos sirve la excusa de que están de acuerdo con nosotros pero los obligan a actuar de esta forma; la única manera de estar de acuerdo es cumplir con su deber profesional, por el que han sido contratados.

Es por esto que señalamos a continuación algunos nombres de los que más se han destacado en este tipo de represión.

CABERO (Calderería)

Ex-aprendiz de MTM. Cronometrador en la Barceloneta donde se destacó por su colaboración con la empresa en el recorte exagerado de tiempos, con lo que consiguió el puesto de encargado y posteriormente, ya en San Andrés, el de Jefe de Línea, desde el cual continúa sus actividades antiobreras como son el recorte de primas y sanciones arbitrarias.

DIAZ (Calderería)

Su actuación en Calderería se centra en la vigilancia y coacción al personal, maltratando de palabra a aquellos que por circunstancias no pueden defenderse de sus bravatas.

ALONSO (Calderería)

Lugarteniente de Cabero en lo que respecta a la represión, recorte de primas y propuesta de sanciones.

Sus actividades antiobreras empezaron cuando le CONCE

Sres. Arribas, Morales y Jurschück:

¿Correspondía realmente a la "verdad y nada más que a la verdad" cuanto declararon en el juicio? NO !!!

DIERON el cargo de Jefe de Equipo, por lo que se ha ganado el desprecio de sus compañeros.

MARIA (Maquinaria)

Colabora con la Empresa procurando mantener el "orden" promoviendo la desunión entre el personal mensual y el del taller, lo que quedó demostrado en las acciones de permanencia en la Empresa, en las que coaccionó al personal de oficinas para que abandonaran las dependencias.

PRIVAT (Maquinaria)

Hombre sin palabra. Su actuación antiobrera quedó claramente reflejada en abril de 1967 con motivo del paro efectuado como protesta por la suspensión de empleo y sueldo de un Jurado de Empresa, siendo el causante del despido de A. Tomás Pineda y de la sanción a 82 compañeros de la misma línea.

ALMARCHA (Materia Eléctrico)

Conocido es su paso por la Dirección de E.A. en que dejó un amargo recuerdo en todos aquellos compañeros que estuvieron en ella bajo su dictadura.

Actualmente, en M.E. a pesar de presumir de ideas avanzadas, colabora estrechamente con la Dirección ordenando la confección de listas de los "supuestos miembros de Comisiones Obreras" que hay en el taller y promueve el cambio de sección de aquellas personas de oficina que él considera causantes de la unión cada vez mayor entre la oficina y el taller.

HANSEN (Material Eléctrico)

Por su actuación puede decirse que es un oportunista que intenta jugar a dos bazas ya que a pesar de que no duda en confeccionar listas e informes perjudiciales a los obreros, intenta justificarse diciendo que "no le gusta pero le obligan a hacerlo".

LLOFIS (Control Primas)

Antiguo Jefe de la sección de cronometrajes, puesto al que ascendió por los méritos adquiridos en el recorte de primas.

La actuación que le define más como una marioneta de la Empresa, ha sido su total servilismo a los técnicos de Ingeco Gonwert en el estudio para la confección del nuevo sistema de primas que la Dirección quería imponernos.

CLAUDIO SANZ (Técnica)

Elemento ejecutor de las consignas de la Dirección, con el consiguiente enfrentamiento con el personal técnico en el caso que sea.

Individuo policía que revisa las fichas de trabajo de los delinquentes, procediendo a la sanción correspondiente en caso de "supuesta" tardanza en la confección del plano.

Magistratura ha fijado una indemnización de 200.000 Pts. para nuestro compañero Cando.

¿Se esperaba este final, Sr. Álvarez? Ni a Vds. ni a nosotros ha gustado. Sin embargo, esta es su ley, que si bien no autoriza el despido libre, autoriza la injusticia, aún cuando Magistratura trate de paliarlo haciendo pagar a la Empresa unas miles de Pts.

TORRUELLA (Montaje Material Ferroviario)

Puede clasificarse como un sádico de sanciones que busca constantemente cualquier vacilación o fallo de los obreros para poderse saciar guardando su ética.

BORQUE (Montaje Material Ferroviario)

Considera al obrero como una máquina que debe única-

mente producir y busca constantemente la ocasión de sancio-
nar, yendo a la caza del que se toma un momento de respiro.

Nuestro objetivo al denunciar estas actuaciones con-
cretas, es hacerles comprender que ellos son asalariados y
que cuando no interesen a la Empresa les pagarán sus "des-
velos" con el despido.

Esperamos un cambio de actuación de estos... mandos y
queremos que sirva para que rectifiquen los posibles candi-
datos que, por méritos propios pudieran salir en este boletín.

Todos los obreros apoyamos a los mandos que, sin que-
rer ensuciarse con una actuación policíaca cumplen sus fun-
ciones profesionales, no denunciando a ningún compañero.

Compañeros.

Lo más doloroso para nosotros es que en este boletín
tengamos que nombrar también a compañeros. Hay entre noso-
tros algunos que, olvidando su condición de obreros, cola-
boran con la represión traicionando a sus propios amigos.

RODRIGO (Personal)

Desempeña para la Empresa las funciones de policía.
Su misión: cuando algún compañero por el que la Empresa
siente "especial
Interés" notifica
que está indispu-
esto, el Sr. Rodrigo
va a su casa a "vi-
gilar" si es cierto
y pasa un parte por
escrito, parte que
acompaña muchas ve-
ces con comentarios
que en nada favorecen al compañero.

La Empresa ha cambiado el policía
encargado de las visitas domici-
liarias.
Recordamos al que se ocupa actual-
mente de estas funciones, que es-
to no gusta a los obreros.
Sr. Jurschick, porqué no se encar-
ga Vd. de estos menesteres?

DOMINGUEZ (Maquinaria)

Desde hace tiempo CONFIDENTE A SUELDO DE LA POLICIA.
Su misión: informar de cuanto sucede en MPM denunciando los
nombres de aquellos compañeros que más se destacan en su ac-
tuación en defensa de la clase obrera.

Al sacar los nombre de Domínguez y Rodrigo en este bo-
letín, pretendemos dos cosas:

- 1º Que su actuación antiobrera fuera conocida por todos.
- 2º Que recapaciten y se den cuenta de que tienen una profe-
sión con la que ganarse la vida honradamente sin necesidad
de traicionar a sus compañeros colaborando con la represión.

EL SINDICATO COMO ORGANO DE REPRESION

El Sindicato en España ha sido creado para frenar las
aspiraciones de los obreros y colaborar con la represión.

Como Jefe Nacional de Sindicatos tenemos un Ministro
que nombra a los Jefes Provinciales y a toda la línea polí-
tica de mando, de cuyas decisiones dependemos los trabajado-
res, dejando únicamente a los obreros la opción de elegir a
los cargos de menor importancia, los cuales son desposeídos
de sus cargos cuando defienden los intereses de los trabaja-
dores, sin pedir la opinión de los que los eligieron.

Podemos ver que el sindicato colabora con la repre-
sión:

- como institución
- a través de los jefes sindicales
- por medio del jurado de empresa

Como institución.

Un ejemplo de como colabora con la represión el sindi-
cato lo tenemos en el despido de nuestros dos compañeros miem-
bros del Jurado de Empresa, ya que al emitir su informe en lu-
gar de defenderles y apoyarles por haber cumplido con su deber,
el que presentaron a Magistratura, parecía sacado de un expo-
diente de la policía.

Los jefes sindicales.-

También los jefes del Sindicato del Metal Calvo, Alcaina y otros, colaboran con la represión estando al lado de la policía en las manifestaciones para señalar a los jurados y enlaces que defienden a los trabajadores en el sindicato.

El Jurado de Empresa

Como ejemplo podemos utilizar al Jurado de Empresa de MTM y ver como a colaborado en la represión de Pasarín y Cando.

- No hicieron ninguna gestión, como jurado, para evitar que les despidieran.
- Entorpecieron la gestión de los trabajadores, negándose a firmar la carta, no queriendo solidarizarse con los 739 compañeros que firmaron y no tramitándola.
- De acuerdo con la Dirección, convocaron una reunión extraordinaria de Jurado para ver si se solidarizaban con la citada carta; durante la reunión, en lugar de defender a nuestros compañeros, les atacaron de tal forma que el acta se pasó al Magistrado como prueba acusatoria. Sólo una minoría les defendieron.

La 32 promoción de ex-aprendices tuvo buena entrada en el mundo del trabajo.
En el primer contacto oficial con la Dirección de la Empresa, ésta, se negó a abrir diálogo.
A los que llevamos tiempo trabajando, esto, ya no nos extraña !!

LA POLICIA, INSTRUMENTO DE REPRESION

La misión de la policía es reprimir cualquier lucha de los obreros por sus reivindicaciones:

- Huelgas
- Manifestaciones
- Asambleas
-

COMO COLABORAN ESTRECHAMENTE LIGADOS ESTOS TRES ORGANISMOS

La Empresa es el órgano de poder capitalista.

Para que este poder permanezca en manos de la minoría que lo disfruta, los capitalistas se han fabricado a su medida un sindicato y una policía.

CENTRANDONOS EN M.T.M., VEMOS:

1ª- Represión Empresa:

Como una Dirección "progresista" en la que el Director Sr. Álvarez dice estar de acuerdo con todos aquellos movimientos encaminados a conseguir un mayor bienestar obrero y el Presidente Delegado Sr. Durán declara en la Empresa que hay que contar con Comisiones; cuando sus cálculos fallan y se dan cuenta de que la Comisión Obrera de su Empresa no se contenta con bonitas palabras sino que plantea la lucha a todos los niveles dificultando al máximo cualquier intento que perjudique a los compañeros, se quitan la careta y en un dúo perfectamente armónico intensifican una campaña de represión que se inicia con el despido de Pasarín y Cando y continúa con la imposición de sanciones a los más peligrosos.

2ª- Colaboración Empresa y Sindicato

Como a pesar de que los empresarios más avanzados afirman que el Sindicato Vertical no les sirve para conseguir el paso al neocapitalismo que se proponen, no dudan en utilizarlo.

Como la Dirección se ha hecho el Jurado a su medida sabe que no va a ser "indiscreto" y a partir de ahora le permite que informe a delegaciones de trabajadores de las distintas secciones, va a ser mucho más benevolente en perdonar sanciones "individuales" esperando de esta manera que la persona a la que le han sido perdonados 3 días, aplauda con entusiasmo al Jurado que "negocia" otro expediente o un nuevo sistema de primas.

3º - Colaboración Empresa, Sindicato y Policía

Y por último, a pesar de que la "demócrata" Dirección de M.T.M. se identifica con los derechos humanos en los que se afirma que el hombre es libre de expresarse y formar sus propias asociaciones, no duda en avisar a la policía para que reprima a los obreros que discuten sus problemas, ni en dar paso libre a la brigada social para que, dentro de la Empresa "actúe" libremente, cuando conviene a sus intereses.

De esta forma la Dirección de M.T.M. se ha valido del Sindicato:

a)) A través del informe que ha presentado para el juicio de nuestros dos compañeros.

b)) Utilizando al Jurado de Empresa para hundir a la Comisión. Así vemos que cuando la mayoría del Jurado defendía los intereses de los obreros, la Dirección impedía cualquier contacto para informar al personal y les negaba la posibilidad de informar sobre las sanciones.

En la actualidad, después de librarse de Nuot, Camdo y Pasarín, conseguir que otros se vendieran y quedara sólo una minoría sana, intenta rehabilitar al Jurado de Empresa como institución dándole ocasión de hacer méritos.

A TODOS LOS OBREROS DE MAQUINISTA

Compañeros:

Este Boletín quiere ser a la vez un toque de atención y un llamamiento.

Un toque de atención que nos ayude a descubrir que la Empresa, el Sindicato y la Policía seguirán trabajando íntimamente ligados, porque sólo así pueden mantener un sistema basado en la explotación de la clase obrera.

A los encargados y Jefes de Equipo los recordamos que ellos también son obreros y que su misión no es coaccionar a sus compañeros y hacer de confidentes de la Dirección, sino demostrar su valía técnica responsabilizándose del trabajo y de la buena marcha de su sección.

A los enlaces les invitamos a que no se dejen enredar en la trampa que les tiende el Jurado de Empresa, vendido a la Dirección, utilizándolos para sus sucios manejos sin valorar nunca su actuación, y que se den cuenta que han sido sus compañeros los que los eligieron y es su opinión la que deben consultar en todos aquellos problemas que se les presenten.

Y, finalmente a todos los compañeros sin distinción:

Ante la Empresa, el Sindicato y la Policía, actuando como fuerza de la represión organizada contra la clase obrera, debemos responder con nuestra unidad y nuestra lucha fortaleciendo y ampliando COMISIONES OBRERAS.

UNIDOS A COMISIONES OBRERAS ! !

LA CLASE OBRERA VENCERA ! !

Este Boletín apareció en un momento en que los obreros carecíamos de una prensa obrera controlada por nosotros en la cual pudiéramos exponer nuestras reivindicaciones así como las luchas que por su consecución mantenemos y que en la prensa burguesa "no son noticia".

Pero la clase obrera está recuperando su voz a través de Boletines de Ramo, por lo cual apoyamos y felicitamos la aparición de los Boletines METAL, COJ, ARTES GRAFICAS,, CONSTRUCCION, SEGUROS y SANIDAD, por medio de los cuales los obreros ya tenemos nuestra prensa.

Es por esto que, vista la gran acogida tenida por estas publicaciones de Ramo y las dificultades que tiene el sacar un Boletín por una Comisión de Empresa, La Comisión Obrera de Maquinista cree llegado el momento de espaciar la salida de este.